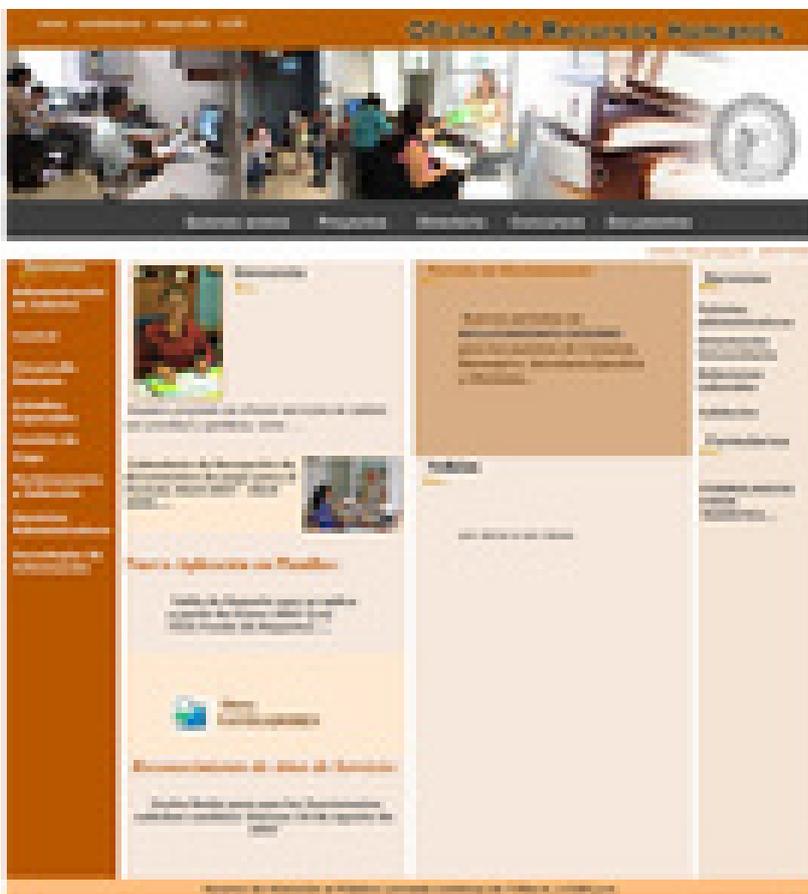


# Reconocerán labor de universitarios con 20 años de servicio

1 AGO 2007



La Oficina de Recursos Humano solicita a las y los universitarios que tienen más de 20 años de laborar en la UCR, que verifiquen los datos en su sitio web.

La Oficina de Recursos Humanos realizará seis homenajes durante los meses de setiembre y octubre, en los cuales otorgará un certificado de reconocimiento por tiempo servido al personal docentes y administrativo con más de veinte años de laborar en la Universidad de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido por el Consejo Universitario.

La Msc. Margarita Esquivel, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos explicó que se consideraron tres rangos de acuerdo con el tiempo laborado para realizar los reconocimientos: de 20 a 24 años, de 25 a 29 años y de 30 años o más.

Añadió que para determinar la fecha exacta de antigüedad del personal, se contó con la participación de la Sección de Estudios Especiales, la cual se dio a la tarea de revisar 1420 expedientes. Al finalizar el estudio resultó una población de 1221 personas: 675 que tienen

entre 20 y 24 años de servicio; 318 entre 25 y 29 años y 228 personas con más de 30 años de estar vinculadas a la UCR. Los universitarios que se jubilaron recientemente no se incluyen dentro de esta celebración, no obstante se está preparando otra actividad solo para ellos.

Las celebraciones se efectuarán los días: 4, 11, 18 y 25 de setiembre y 4 y 11 de octubre de 2007, en el auditorio de la Ciudad de la Investigación, para lo cual se harán llegar invitaciones a los centros de trabajo.

El Lic. Carlos Castro, Jefe de la Sección de Desarrollo Humano, instancia técnica encargada de organizar los actos de reconocimiento, manifestó que el 31 de diciembre de 2006 fue la fecha de corte para el cálculo de los años servidos. Agregó que esta práctica será retomada el próximo año y así se podrán otorgar los reconocimientos para el personal que cumpla su período durante el año 2007.

Castro aclaró que estos actos van dirigidos al personal de la Sede Central y que actualmente están coordinando con las Sedes Regionales para que se realicen actos similares.

Si usted tiene 20 años o más de laborar con la Institución, se le solicita que verifique su nombre en el listado que se encuentra en el sitio web de la Oficina de Recursos Humanos: [www.orh.ucr.ac.cr](http://www.orh.ucr.ac.cr). Esta base de datos incluye la cédula de identidad, nombre, lugar de trabajo, y la fecha en que empezó a trabajar en la UCR. En el caso de que tenga alguna duda o información que aportar, puede comunicarse al teléfono 207-5538 ó 207-5816 de la Sección Desarrollo Humano de la Oficina de Recursos Humanos. La fecha límite para la verificación es el viernes 10 de agosto de 2007.

[Elizabeth Rojas Arias.](mailto:erojasa@cariari.ucr.ac.cr)

**Periodista Oficina de Divulgación e Información**

[erojasa@cariari.ucr.ac.cr](mailto:erojasa@cariari.ucr.ac.cr)